



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

004 - TRASLADO RECURSO

Manizales, Caldas, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita Secretaria del Despacho HACE CONSTAR que en atención a recurso oportunamente interpuesto dentro del proceso que se enlista a continuación, en la fecha y hora se CORRE EL SIGUIENTE TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA, que se mantendrá digitalmente a disposición de las partes en la Secretaría por un (1) día, concretamente en la sección de TRASLADO ESPECIALES Y ORDINARIOS del Micrositio Web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-administrativo-de-descongestion-de-manizales/151>

FECHA TRASLADO FIJACIÓN EN LISTA	19 DE ENERO DE 2023 A LAS 7:30 A.M.
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO No.	170013339007-2020-00063-00
ENLACE EXPEDIENTE DIGITAL	17001333900720200006300
DEMANDANTE	URIEL RAMOS PAVAS
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
TRASLADO	DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR APODERADO JUDICIAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA CONTRA AUTO DEL 23/11/2022 “AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y/O DILIGENCIA”, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES
DESCARGAR TRASLADO	A CONTINUACIÓN DEL PRESENTE TRASLADO, SE ADJUNTA EL RESPECTIVO ESCRITO CONTENTIVO DEL RECURSO ↪
PROCEDIMIENTO	Artículos 110, 318 y 319 del C.G.P. por remisión normativa del artículo 242 C.P.A.C.A. y artículo 244 ibídem
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS
INCIO TÉRMINO	20/01/2023
VENCIMIENTO TÉRMINO	24/01/2023


MARCELA PATRICIA LEÓN HERRERA
Secretaria